

FUNDACIÓN FAEDIS. BASES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA POR LA QUE SE RIGE EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE DIRECTOR/A GERENTE DE LA ENTIDAD.

Primera. - Objeto de la convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión del puesto de Director/a Gerente de la "Fundación Asturiana para la Promoción del Empleo y la Reinserción laboral de las personas con discapacidad" (FAEDIS).

Segunda. - Normativa aplicable.

Será de aplicación lo establecido en el Acuerdo por el que se aprueban las instrucciones por las que se regulan los procedimientos de selección llevados a cabo por empresas públicas y entes del Principado de Asturias que se rigen por el derecho privado de fecha 27 de abril de 2016 y por las presentes bases, atendiendo especialmente a los principios de igualdad, mérito y capacidad y a criterios de idoneidad, garantizando la publicidad y la concurrencia.

Tercera. - Publicidad.

Con el fin de garantizar la debida publicidad del procedimiento este se publica en el Portal de Transparencia del Principado de Asturias (www.asturias.es), en la página web de la fundación (www.faedis.es) y en la web trabajastur (www.asturias.es/trabajastur) del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

Las sucesivas comunicaciones en relación al procedimiento se realizarán únicamente en la web de la entidad.

Cuarta. - Funciones del puesto.

De manera no excluyente ni exhaustiva sus funciones serán:

- a) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos de los órganos de gobierno de la Fundación.
- b) Dirigir y administrar la Fundación, su personal, su patrimonio y sus actividades.

- c) Preparar junto con la Presidencia los asuntos que deben someterse a deliberación del Patronato.
- d) Ejecutar los acuerdos aprobados por los órganos de decisión y solicitar las autorizaciones necesarias para formalizar los documentos que hayan de otorgarse.
- e) Elevar e informar a la Comisión Ejecutiva y al Patronato las propuestas de ceses y nombramientos de personal de la Fundación.
- f) Firmar y rescindir, en nombre de la Fundación, los contratos laborales y de cualquier otro tipo, según las decisiones adoptadas por el Patronato.
- g) Redactar el Presupuesto de la Fundación, de acuerdo con la normativa y dentro de los plazos establecidos.
- h) Preparar las cuentas y memoria anual de actividades que presentara para su control a los órganos de la Fundación.
- i) Desarrollar la gestión de la Fundación de acuerdo con la normativa vigente que sea de aplicación.
- j) Proponer a los órganos de gobierno de la Fundación planes y programas de actuaciones a desarrollar para el adecuado cumplimiento de los fines fundacionales, efectuando un previo estudio si ello fuera oportuno.
- k) Con carácter general llevar a cabo la dirección de los trabajos burocráticos y de administración necesarios para el buen funcionamiento de la Fundación.

Quinta. - Requisitos.

- a) Poseer la capacidad para contratar la prestación de su trabajo conforme a lo establecido en el artículo 7 del Estatuto de los Trabajadores.
- b) No padecer enfermedad o limitaciones físicas o psíquicas incompatibles con el normal desempeño de las tareas o funciones correspondientes.
- c) Titulación Universitaria superior (Grado y Master o equivalente).

Sexta. - Forma y plazo de presentación.

Los interesados en participar deberán presentar solicitud dirigida a la Presidencia del Patronato de la Fundación FAEDIS, C/ Fray Ceferino 29, bajo izquierda, 33001, de OVIEDO o bien mediante correo electrónico a la dirección info@faedis.es

La solicitud será acompañada curriculum vitae y de la documentación que acredite los datos personales, los títulos académicos y/o estudios realizados y los puestos de trabajo desempeñados.

El plazo de presentación será de 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria.

Séptima. - Criterios a valorar.

- a) **Experiencia profesional:** máximo valorable 15 puntos. Con carácter eliminatorio, se requiere un mínimo de 6 puntos para acceder a la fase de entrevista.

Criterios	Puntos	Máximo valorable
Por cada año de experiencia acreditada en la dirección y coordinación de equipos.	1	5
Por cada año de experiencia acreditada en gestión de fundaciones u otras entidades sin ánimo de lucro.	1	5
Por cada año de experiencia acreditada en gestión de recursos, proyectos y programas de discapacidad y/o empleo.	1	5

- b) **Entrevista:** máximo valorable 10 puntos.

La entrevista será individual y se valorará la trayectoria profesional, las competencias relacionadas con el puesto, la motivación y el interés.

En función de los resultados de las dos fases anteriores se valorará la oportunidad o necesidad de una tercera fase consistente en la presentación de una memoria que contenga un análisis de las tareas del puesto y de las propuestas para su desempeño. Para esta memoria se tomarán como base las funciones especificadas en la cuarta de las cláusulas, así como la estructura y objetivos de la propia fundación.

Finalizado el proceso de selección la comisión de valoración formulará al Patronato la correspondiente propuesta de contratación.

Octava. - Comisión de valoración.

El Patronato de la fundación en su reunión del 19 de mayo ha designado para la realización de la selección a los miembros de la Comisión Ejecutiva y a la actual directora gerente.

Quedando así conformada por:

Presidenta: Marta del Arco Fernández.

Vicepresidenta: Judit Flórez Paredes.

Vocal: Begoña López González.

Secretaria: Ana Isabel García Roza

Al grupo se unirá la actual directora gerente en calidad de personal de apoyo.

Novena. - Régimen de contratación.

La persona seleccionada será contratada con un contrato laboral de carácter especial de alta dirección. Su relación laboral se regirá por lo dispuesto en el contrato, por el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del personal de alta dirección y por el resto de normas de derecho laboral que resulten de aplicación.

Décima. - Incidencias y Reclamaciones.

La Comisión de Valoración resolverá las dudas que se presenten y adoptará los acuerdos necesarios para el buen orden del proceso de selección en todo lo no previsto en estas bases.

Después de cada una de las sucesivas fases se procederá a la publicación de las candidaturas que pasan a la siguiente fase otorgándose tres días hábiles para la presentación de alegaciones.

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL PUESTO DE DIRECTOR/A GERENTE DE LA FUNDACIÓN FAEDIS

Nombre y apellidos: _____ DNI/NIE: _____
Dirección completa: _____
Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

A la atención de:

PRESIDENCIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN ASTURIANA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA REINSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FAEDIS). C/ Fray Ceferino nº29, Bajo Izquierda, 33001. OVIEDO

Por medio de la presente, manifiesto mi interés en participar en el proceso de selección convocado para la cobertura del puesto de director/a gerente de la Fundación FAEDIS.

A tal efecto, adjunto la documentación requerida en la convocatoria, incluyendo mi currículum vitae y documentos acreditativos de requisitos y méritos, declarando que reúno los requisitos exigidos para optar al citado puesto.

Asimismo, declaro que son ciertos todos los datos consignados en la presente solicitud y en la documentación aportada, comprometiéndome a aportar los originales o justificantes que me sean requeridos.

Por todo ello,

SOLICITO

Que se admita la presente solicitud y la documentación que la acompaña para participar en el proceso de selección del puesto de director/a gerente convocado por la Fundación FAEDIS.

Política de confidencialidad:

En cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal, autorizo la inclusión de mis datos personales contenidos en este documento, así como en otros que aporte o se generen durante el proceso de selección, en un fichero cuyo responsable es FUNDACIÓN ASTURIANA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA REINSERCIÓN SOCIO-LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, cuya finalidad es la de formar parte en los procesos de selección de personal, consintiendo expresamente los tratamientos necesarios para obtener el potencial, perfil y adecuación de cada solicitante. La legitimación para el tratamiento de los datos se basa en su consentimiento

Autorizo a Fundación FAEDIS a hacer el uso necesario de los datos que aporte o se generen durante el proceso de selección, así como acceso por empresas con las que Fundación FAEDIS contrate servicios de gestión y/o asesoramiento para los mismos fines de este proceso de selección.

Sus datos no serán cedidos a terceros salvo obligación legal y se mantendrán durante el proceso de selección, siendo posteriormente eliminados.

Asimismo, Fundación FAEDIS, como responsable del fichero, comunica a los interesados, de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como revocación del consentimiento en cualquier momento y el de portabilidad y limitación todo ello de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Podrá dirigir un escrito de petición o solicitud a la dirección de FUNDACIÓN FAEDIS en C/ Fray Ceferino,29 – Bajo Izquierda – 33001 OVIEDO (Asturias) para ejercitar cualquier de los derechos anteriormente mencionados. Además, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, si considera que sus derechos han sido vulnerados.

La Fundación dispone de un Delegado de Protección de Datos, siendo su contacto dpdasturias@prodat.es

Declaro, bajo mi responsabilidad, que no he falseado ningún dato en la información reflejada en el presente documento, siendo toda ella precisa para acceder al presente proceso de selección.

ACEPTO plenamente las bases objeto de la convocatoria, cuyo contenido declaro expresamente conocer y con el que me muestro conforme.

Nombre y apellidos

Fecha y firma